

PLAN DE VOLUNTARIADO

COORDINADORA ARAGONESA DE
VOLUNTARIADO

02

GUION

1. ¿Quiénes somos?
 - a. Presentación
 - b. Misión
 - c. Visión
 - d. Valores
 - e. ¿Dónde estamos?
2. Trayectoria
3. ¿Qué hacemos?
4. Objetivos del Plan de Voluntariado
5. Legislación y marco normativo
6. Perfiles
 - a. Perfil del responsable de voluntariado
 - b. Perfil de las personas voluntarias
7. Programas de voluntariado de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
8. Gestión del Voluntariado
 - a. Definición, captación y selección
 - b. Acogida
 - c. Acompañamiento
 - d. Formación
 - e. Reconocimiento
 - f. Despedida
9. Evaluación y revisión del Plan de Voluntariado

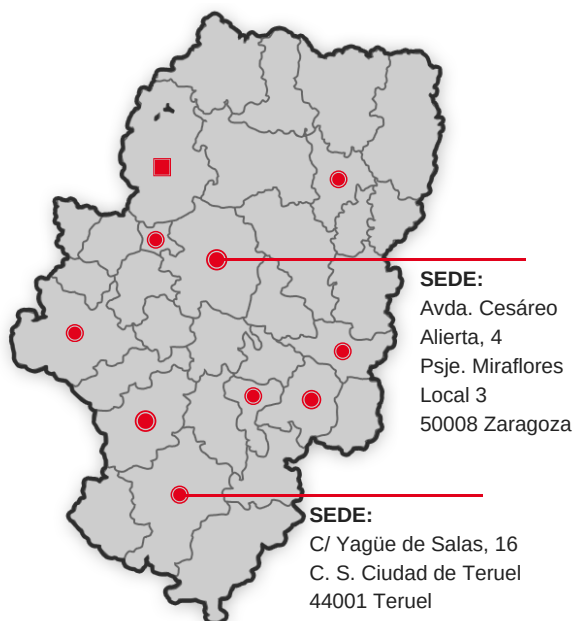
03

¿QUIENES SOMOS?

La Coordinadora Aragonesa de Voluntariado es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Aragón y cuyo fin es el fomento y la defensa del voluntariado.

Actualmente englobamos a 103 entidades de voluntariado, que en total cuentan con más de 21.000 voluntarios/as, que atienden a más de 130.000 personas pertenecientes a colectivos desfavorecidos.

¿DONDE ESTAMOS?



Comarcas con actividad continuada:
Comarca central de Zaragoza, Comunidad de Teruel, Comunidad de Calatayud, Comarca Ribera Alta del Ebro, Comarca del Jiloca, Comarca Bajo Aragón- Caspe/Baix Aragó-Casp, Comarca Bajo Aragón, Comarca Andorra- Sierra de Arcos, Comarca Somontano de Barbastro.

Comarcas con actividad puntual:
Comarca Cinco Villas.

MISIÓN

Organización de interés social sin ánimo de lucro formada por entidades que trabajan con personas voluntarias en la Comunidad autónoma de Aragón desarrollando acciones de sensibilización, comunicación, formación, asesoramiento y trabajo en red con el fin de fortalecer la participación social.

VISIÓN

Ser la entidad referente del voluntariado en Aragón, constituida por las organizaciones que desarrollan programas en este ámbito en la Comunidad autónoma.

VALORES

- Participación
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Transparencia
- Calidad
- Independencia

TRAYECTORIA

En 1988 comienzan las primeras conversaciones para crear la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado. Se crea un grupo específico de voluntariado formado por cinco entidades y se presenta ante la sociedad ya con doce organizaciones. Tres años más tarde, en 1991, se legaliza la entidad con siete entidades fundadoras. Se dota de una organización, una sede en la Casa de la Iglesia y se diseña el primer logotipo. Tan solo un año más tarde se aprueba la Ley del Voluntariado Social en Aragón.

Tras una pequeña pausa en el que la Coordinadora se limita a coordinar acciones, se reactivan las actividades en 1995 y se empiezan a sentar las bases de la organización actual. La incorporación de nuevas entidades es fundamental para dar a la Coordinadora el impulso necesario.

En 2003, se plantea la planificación estratégica como herramienta de mejora cualitativa de la organización y sus servicios. El trabajo en este campo desemboca en la edición del CD formativo “Gestión de ONLs”.

Dos años más tarde, constituimos un grupo de análisis de la realidad que impulsó la redacción de un Plan Estratégico en 2010. En este mismo año inauguramos una nueva oficina en Teruel, un hecho muy importante que confirma así la apuesta por el territorio aragonés y por el voluntariado en toda la Comunidad Autónoma.

En el año 2014 se recibe el premio de Juventud de La Comunidad Autónoma de Aragón en la categoría de Trayectoria y preside la Plataforma del Tercer sector en Aragón (también creada este mismo año).

El año 2016 fue el año de nuestro 25 aniversario en el que adaptamos nuestra normativa con la apertura de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado a otros ámbitos. Un año más tarde, el Gobierno de Aragón, distinguió a la Coordinadora Aragoensa de Voluntariado con el Premio Aragonés de Voluntariado, en la categoría de social.



TRAYECTORIA

El año 2018 vino marcado por la aprobación de la ley del voluntariado de Aragón, en la que la Coordinadora trabajó de forma activa durante dos años con nuestras entidades miembro, buscando el consenso, aportando ideas y conceptos y contribuyendo a que nuestra normativa actual fuera un ley de y para todos/as los voluntarios/as aragoneses. Este mismo año estrenamos web, con la finalidad de que fuera dinámica y nos permitiera un mayor desarrollo de nuestros servicios y participamos en el diseño y desarrollo del portafolio C-Vol de reconocimiento de competencias del gobierno de Aragón

En el año 2019 presentamos la campaña #voluntarioaldiccionario, una iniciativa con la que pretendemos reconocer la contribución social del voluntariado y el valor democrático y cívico de la acción voluntaria, con actividades específicas para los jóvenes aragoneses.

En el año 2020 adaptamos nuestras actividades a metodologías virtuales potenciando la proximidad sin contacto que requería la situación de prevención sanitaria, además incorporamos a nuestra programación la gestión de diversos proyectos de voluntariado para dar respuesta a las necesidades surgidas durante la pandemia como reparto de tareas escolares, montaje de pantallas protectoras, gestión de donación de dispositivos electrónicos, intercambios de mensajes de apoyo entre la ciudadanía y colectivos en riesgo...

En el año 2021 se potencia el desarrollo de nuevas herramientas digitales que nos permite una mayor accesibilidad y oferta combinando las fortalezas de la presencialidad y de la virtualidad en nuestros servicios. Este año ampliamos nuestras redes sociales con el fin de llegar a nuevos públicos y se constituye un grupo motor de jóvenes que difunden contenidos de ODS en las redes sociales.

En 2022 se amplían los servicios a una nueva comarca, el Somontano de Barbastro, y se incorporan nuevos programas de voluntariado que se consolidan en 2023 con proyectos de digitalización, sensibilización y voluntariado inclusivo.



¿QUÉ HACEMOS?

Sensibilización

Actividades para concienciar sobre los valores solidarios y del voluntariado

- Talleres adaptados a cada grupo
- Dinámicas y juegos
- Ferias y exposiciones
- Celebración del Día Internacional del Voluntariado
- Actividades en centros educativo
- Proyectos de Aprendizaje y Servicio Solidario

Orientación

Información personalizada para derivar a las personas interesadas en hacer voluntariado hacia las entidades

- Entrevistas individuales
- Sesiones formativas grupales
- Orientación a colectivos vulnerables
- Difusión de ofertas de voluntariado

Comunicación

Difusión de las actividades de las entidades y de las actividades de voluntariado

- Gestión web y redes sociales
- Relaciones con medios
- Edición boletín informativo online
- Calidad y transparencia

Apoyo

Fomento del trabajo en red para las entidades de voluntariado y servicios de respaldo y soporte para sus actividades

- Formación para voluntarios/as y técnicos
- Programa de reconocimiento y certificación de competencias
- Asesorías y creación de herramientas de gestión de voluntariado
- Talleres "a la carta"
- Servicios en red (Reutiliza)
- Gestión de datos sobre entidades y voluntariado

07

¿QUÉ HACEMOS?

Coordinación

Fomento del trabajo en común en red entre las entidades y con Administraciones Públicas y otros agentes sociales

- Grupos de trabajo
- Mesas de coordinación en el territorio
- Grupos de reflexión
- Interlocución con agentes sociales y Administraciones Públicas
- Coordinación con empresas y fomento del voluntariado corporativo
- Participación en estructuras de segundo y tercer nivel

08

OBJETIVOS DEL PLAN DE VOLUNTARIADO

Generales

- Incorporar el voluntariado a la organización para lograr el cumplimiento de la Misión de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
- Definir la participación de las personas voluntarias y sus actividades, así como transmitirles de forma efectiva y permanente los fines y valores de la organización

Específicos

- Conseguir un grupo estable de personas voluntarias en los programas que se prolongan en el tiempo
- Crear nuevos programas de voluntariado adaptados a las necesidades de cada momento
- Utilizar nuevas herramientas de gestión del voluntariado



LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

- Ley del Voluntariado de Aragón
- Ley de Protección de Datos
- Ley de Participación Ciudadana y de Transparencia de Aragón
- Ley de Asociacionismo de Aragón
- Estatutos de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
- Reglamento de Régimen Interno de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado
- Código Guía: Sobre ética y voluntariado (PVE)

09

PERFILES

PERFIL DEL RESPONSABLE DE VOLUNTARIADO

Será la persona responsable de contactar con las personas voluntarias y realizar el acompañamiento, coordinación y motivación durante todo el periodo de voluntariado

- ACTITUDES:**
- Actitud positiva.
 - Habilidad para dinamizar grupos
 - Potencial de escucha activa y cohesión de equipos.
 - Destreza para la organización e innovación.
 - Eficacia en la comunicación y motivación.
 - Talento para la empatía y habilidades sociales

- APTITUDES:**
- Nociones del significado del voluntariado.
 - Nociones de la entidad y de sus procesos clave.
 - Nociones en técnicas de relaciones humanas y relación de ayuda al voluntariado.
 - Haber realizado y realizar labores de voluntariado.
 - Experiencia en las entidades de voluntariado.
 - Relación y conocimiento de diversas entidades de voluntariado.
 - Dedicación completa.
 - Eficacia en la organización y poder de decisión dentro de la organización.
 - Formación permanente.

- FUNCIONES:**
- Concretar el papel del voluntario/a en la Coordinadora y sensibilización de sus socios.
 - Establecer de las funciones y actividades a realizar por el voluntario en el grupo.
 - Elaborar el perfil de personas voluntarias que requiere la entidad
 - Entrevistar a las personas interesadas en el voluntariado.
 - Acoger, diseñar, seguir y evaluar la actividad de las personas voluntarias.
 - Crear y coordinar el equipo de personas voluntarias.
 - Incentivar la participación de los voluntarios, mediante el trabajo en equipo.

10

PERFILES

PERFIL DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

Las personas voluntarias de la Coordinadora trabajan fundamentalmente como miembros de Junta Directiva, pero también pueden trabajar en diferentes proyectos, áreas y actividades, a tenor de las necesidades de la Coordinadora.

Por tanto, los perfiles necesarios para las personas voluntarias son diferentes, así como sus funciones, que se irán desarrollando en planes de voluntariado específicos.

COMPETENCIAS ESPERADAS EN LAS PERSONAS VOLUNTARIAS

- Habilidades sociales e inteligencia emocional
- Sensibilidad social y empatía
- Capacidad de comunicación asertiva

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES:

1. Voluntariado en la Junta Directiva:

Descripción:

Participación en las tareas directivas definidas en los Estatutos de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, asumiendo, si así, se decide, áreas específicas de gobernanza (presidencia, vicepresidencia, tesorería, secretaría) o como vocal.

Competencia específicas:

- Liderazgo e iniciativa
- Responsabilidad
- Compromiso

Funciones:

- Participación en diferentes reuniones, asambleas y convocatorias.
- Participación en actos de representatividad de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.
- Velar para que los acuerdos de la Asamblea General se lleven a cabo.
- Dirigir las actividades sociales y llevar la gestión económica y administrativa de la asociación, acordando realizar los oportunos contratos y actos.
- Cualquier otra definida en los Estatutos dependiendo el cargo que se asuma.

Dedicación:

La establecida en los Estatutos de la entidad. Cuatro años con una dedicación indefinida, de acuerdo a las funciones asumidas.

11

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES:

2. Voluntariado en equipos de participación y programación sectorial:

Descripción:

Participación en los grupos de trabajo de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado para fomentar la participación de las entidades miembro, coordinar actuaciones conjuntas y establecer líneas de trabajo. Estos trabajos son estables, pero pueden adaptarse a nuevas necesidades, con el consentimiento de los participantes.

En la Coordinadora hay cinco grupos estables:

- Equipo de Acogida: se ocupa de hacer las entrevistas a las entidades que solicitan ser miembro de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado y acompañarlas en sus primeros meses dentro de la entidad para fomentar la correcta acogida y la participación.
- Equipo de Formación: recoge las necesidades de formación de personas voluntarias y entidades y elabora la oferta formativa anual.
- Equipo de Día Internacional: traza las líneas generales para la celebración del Día Internacional del Voluntariado.
- Equipo de Voluntariado inclusivo: estudia y promueve la incorporación de personas con diversidad funcional a los programas de voluntariado de las entidades.
- Mesas de Trabajo: programa las actividades en municipios y comarcas aragonesas tanto de sensibilización, como de formación, coordinación y otras que consideren de interés.

Competencia específicas:

- Comunicación interpersonal
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y flexibilidad

Funciones:

- Participación activa en diferentes reuniones y convocatorias.
- Toma de decisiones sobre las áreas específicas en las que trabaje el equipo.
- Velar para que los acuerdos adoptados se lleven a cabo.
- Realizar acciones o actividades en las que se comprometa en el desarrollo de la programación establecida.
-

Dedicación:

La dedicación en estos grupos de trabajo es anual, con una media de tres reuniones al año, más las actividades que se desarrollen de manera específica en cada uno de los grupos de trabajo.

12

DESCRIPCIÓN DE PUESTOS Y FUNCIONES:

3. Otras tareas administrativas o vinculadas a la sensibilización:

Descripción:

Participación en otros equipos que se formen de manera puntual, ligados a proyectos concretos o actividades. A lo largo de estos años, se han ido formando equipos de sensibilización, Voluntariado y ODS y Redes Sociales, entre otros.

Cada uno de estos equipos contará con un plan específico en el que se definen sus funciones y actividades de manera específica. Aunque se establecen unos perfiles mínimos en este plan general.

Competencia específicas:

- Trabajo en equipo
- Iniciativa

Funciones:

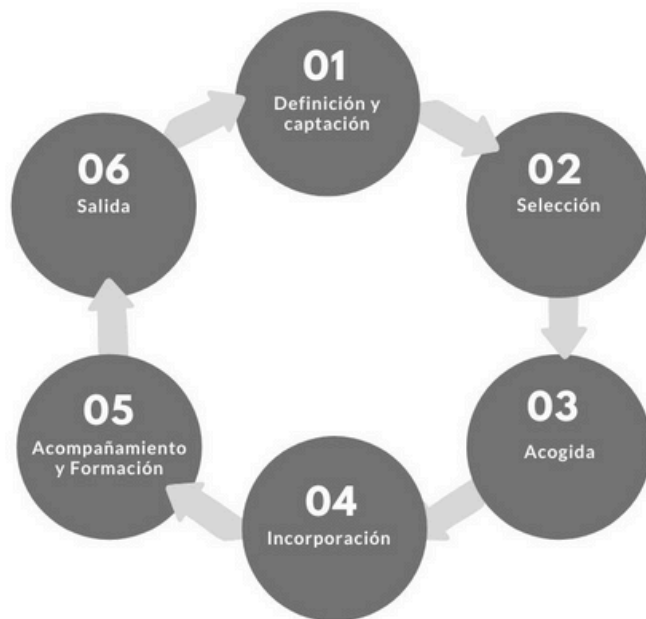
- Participación activa en diferentes reuniones y convocatorias.
- Programación de actividad o participación en las que se establezcan en cada grupo o equipo.

Dedicación:

La dedicación en estos grupos de trabajo está ligada a cada uno de ellos, dependiendo del recorrido o las tareas que se encomienden.



GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO



El responsable de voluntariado de cada uno de los proyectos asumirá el ciclo de gestión del voluntariado como una herramienta para el desarrollo de las personas voluntarias que participen en las actividades.

De este modo, se distribuirán sus funciones en seis fases que están interconectadas, pero que contarán con diferentes herramientas para facilitar la gestión y realizar la acción voluntaria de la manera más adecuada posible.

GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

DEFINICIÓN, CAPTACIÓN Y SELECCIÓN

Los procesos de captación de personas voluntarias de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado se llevan a cabo de manera interna o externa dependiendo de las funciones que se vayan a cumplir:

- Captación y selección para Junta Directiva y Grupos de Trabajo: las personas voluntarias son seleccionadas dentro de las entidades miembro. Es un proceso interno dentro de las propias estructuras. En el caso de la Junta Directiva, se sigue lo establecido en los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno.
- Captación y selección de otros puestos de voluntariado: se lanzan convocatorias abiertas a través de emails, RRSS, charlas, etc. y se realiza un cuestionario previo a la entrevista y selección de la persona interesada. Esta selección puede ser individual o grupal, si se trata de un grupo o equipo.



GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

ACOGIDA E INCORPORACIÓN

Tras la entrevista presencial o grupal, la persona voluntaria firma un acuerdo de manera individual en el que se explicita el compromiso adquirido, las funciones y los derechos y deberes de la persona voluntaria en la entidad.

La persona responsable de voluntariado de cada proyecto acompaña en estos primeros momentos al voluntariado y se le da una formación inicial sobre la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, sus valores, y las tareas a desarrollar en cada caso.

ACOMPAÑAMIENTO

Desde la Coordinadora, potenciamos el contacto personal, intentando que la persona voluntaria forme parte de un equipo, por lo que se crean herramientas comunicativas como grupos de whatsapp, seguimiento en RRSS, reuniones presenciales y/o virtuales, y cualquiera otra que se considere de interés para mantener la motivación y acompañar a las personas voluntarias a lo largo de todo el ciclo del voluntariado.

De este modo, la persona responsable de voluntariado en cada caso se ocupará de procurar la participación e integración de todo el voluntariado, vigilando especialmente su bienestar dentro del equipo.

Las actividades que realizamos para llevar a cabo un acompañamiento son:

- Entrevistas personales de seguimiento
- Reuniones periódicas del equipo de personas voluntarias
Observación directa por parte del coordinador de voluntariado y de los profesionales
- Participación en el seguimiento/evaluación y en otras estructuras de la entidad
- Reconocimiento de la acción voluntaria

GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

FORMACIÓN

La entidad facilitará acciones formativas a su voluntariado tanto de manera inicial, como de manera continuada a lo largo de toda su participación. Esta formación puede ser general para la acción voluntaria o específica para la tarea que esté realizando. Del mismo modo, puede incluirse dentro de la oferta formativa de la propia Coordinadora Aragonesa de Voluntariado como necesidad u organizarse específicamente para un grupo o equipo. Igualmente, se facilitará la participación en talleres externos a la Coordinadora si así lo requiere el puesto de voluntariado. Por otro lado los miembros de la Junta Directiva participarán anualmente y de manera rotatoria en el Encuentro de Plataformas a nivel nacional y en el Congreso de Voluntariado.

La formación habrá de pasara a un primer plano en la preocupación de la entidad, por lo que ésta se compromete a vincular la formación a los distintos procesos de la promoción de las personas voluntarias.

La entidad sufragará el coste total de la formación del voluntario/a para su adecuación a la responsabilidad que mantenga en la Coordinadora.

Además, la Coordinadora contará con un Plan de Formación específico para las personas voluntarias.



GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO



RECONOCIMIENTO

La Coordinadora Aragonesa de Voluntariado reconocerá la labor de las personas voluntarias ofreciéndoles formación y capacitación adecuada a sus intereses y aportando un diploma final con la descripción de actividad y tareas asumidas y el proyecto en el que han participado.

Además, pondrá a disposición de las personas voluntarias dos programas de certificación de competencias mejoradas con el voluntariado para mejorar su empleabilidad y/o su desarrollo personal (C-VOL y VolPlus). La Coordinadora Aragonesa de Voluntariado formará y acompañará a las personas voluntarias en este proceso de identificación y certificación de las competencias.

Asimismo, las personas voluntarias participarán en actividad y encuentros en los que se reconozca su labor; especialmente en el Día Internacional del Voluntariado, que se celebra el 5 de diciembre.

GESTIÓN DEL VOLUNTARIADO

DESPEDIDA

Al igual que la acogida, la despedida y desvinculación de las personas voluntarias será diferente dependiendo de las funciones que se hayan asumido. En todo caso, se intentará conocer los motivos que provocan la desvinculación y se aprovechará para agradecerles y reconocerles su colaboración.

La finalización de acción voluntaria puede ser:

- Una decisión tomada por la persona voluntaria.
- Una decisión tomada por la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.
- Una decisión tomada por ambas partes.

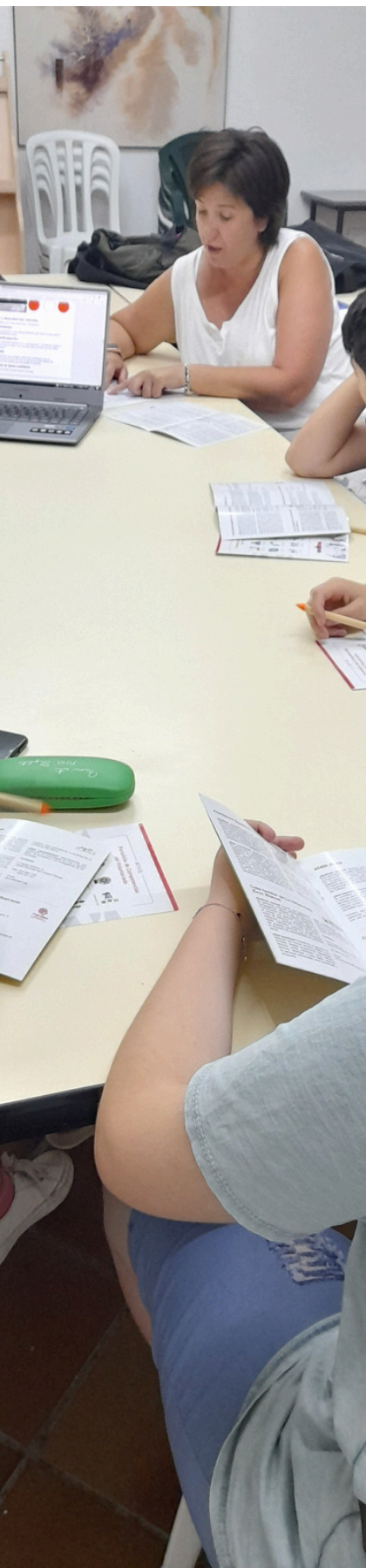
Tras la renuncia de la persona voluntaria se intentará ofrecerle otras opciones de voluntariado, dentro de la propia entidad si el proyecto en el que participaban se ha terminado, o dentro de otras entidades de la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado.

En cualquier caso, se realizará un cuestionario de satisfacción y si la persona voluntaria lo desea, se seguirá manteniendo el contacto mediante envío de boletín electrónico y otras herramientas informativas.



EVALUACION DEL PLAN

El Plan se evaluará de manera bianual por las personas responsables del desarrollo de programas con personas voluntarias en la Coordinadora Aragonesa de Voluntariado, que lo mantendrán actualizado.





Avda. Cesáreo Alierta, 4
Pasaje Miraflores Local 3
50008 Zaragoza

C/ Yagüe de Salas, 16
Centro Social Ciudad de Teruel
44001 Teruel

Tlf. 976 214 938
Email: coordinadora@aragonvoluntario.net
www.aragonvoluntario.net